

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2026. nº 26. Texto 02: 7-21

Monográfico: Amistades feministas. Una mirada antropológica

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://doi.org/10.17561/rae.v26.10528>

Recibido: 21-11-2025 Admitido: 01-04-2026

La amistad y las relaciones o vínculos significativos. Aportaciones antropológicas y tensiones creativas en el feminismo

Friendship and meaningful relationships or bonds. Anthropological contributions and creative tensions in feminism

Mari Luz ESTEBAN

Euskal Herriko Unibertsitatea (EHU)

ml.esteban@ehu.eus

Resumen

En este artículo se hace una contribución al estudio de la amistad en el marco de un proyecto de investigación en equipo en el que se analizan relaciones de amistad donde la dimensión política es fundamental, y donde se tienden a dislocar o borrar las fronteras y jerarquías de género, parentesco, sexualidad y producción del saber, entre otras. Se presentan también algunos resultados de mi parte de la investigación, a partir del concepto de "tensión creativa" de Teresa del Valle. Las tensiones identificadas tienen que ver con aspectos como: la importancia del sentimiento, pero también de la acción política, la crítica a la familia, o la propuesta de un modo de vida alternativo.

Abstract

This article makes a contribution to the study of friendship within the framework of a collective research project, which analyzes friendship relationships where the political dimension is fundamental, and where the borders and hierarchies of gender, kinship, sexuality and production of knowledge, among others, tend to be dislocated or erased. It also presents some of the results of my own research, based on Teresa del Valle's concept of "creative tension." The tensions identified relate to aspects such as the importance of feeling but also of political action, the critique of the family, and the proposal of an alternative way of life.

Palabras Clave

Amistad. Feminismo. Parentesco. Tensiones creativas. Relaciones o vínculos significativos
Friendship. Feminism. Kinship. Creative tensions. Significant relationships or bonds

1.- Introducción

En este artículo se hace una contribución al estudio de la amistad en el marco de un proyecto de investigación en equipo¹ en el que se analizan relaciones de amistad donde la dimensión política es fundamental², y donde se tienden a dislocar o borrar las fronteras o jerarquía de género, origen, parentesco, sexualidad y producción del saber, entre otras, redefiniéndose al mismo tiempo las subjetividades, los afectos y la reciprocidad. Nuestra investigación pretende hacer una contribución al estudio antropológico y feminista tanto del parentesco y la familia como de la amistad y las redes y relaciones sociales en general.

El proyecto parte de una constatación: el aumento de la atención social y la investigación en relación a la amistad. Los estudios en este campo no son nuevos³, pero con el cambio de siglo la atención social, mediática, política y académica en torno a la amistad ha ido creciendo de manera notable, también en el ámbito de la antropología y del feminismo, que son los dos campos a los que me voy a referir específicamente. Así y todo, sigue existiendo un número menor de investigaciones alrededor de la amistad, comparado con temas afines como la maternidad, el amor romántico o las relaciones sexo-afectivas.

¿Cuáles son los factores que favorecerían este aumento del interés social y científico en torno a la amistad? Por una parte, tendríamos algunos elementos referidos a variables socio-demográfico-estructurales, como: (1) Las transformaciones de la intimidad ocurridas en las llamadas sociedades modernas, planteadas, por ejemplo, por autores como Anthony Giddens (2004). (2) Los cambios en el sistema de género y en las identidades sexo-políticas, que habrían conllevado, entre otros, una mayor autonomía económica, sexual y reproductiva para las mujeres, que “no necesitan” del matrimonio o de la pareja para su subsistencia. (3) Los cambios en las formas de convivencia y pareja: la normalización de las separaciones y divorcios, o el aumento del número de personas que viven solas o en grupos. (4) La profundización de algunas crisis (económica, financiera, climática...) en las últimas dos décadas, agudizada también por la pandemia por covid-19, que habrían intensificado la conciencia, en algunos sectores al menos, sobre los riesgos tanto del aislamiento como del individualismo y la desconfianza hacia lo público.

En segundo lugar, podríamos identificar algunos factores relacionados con posicionamientos teórico-conceptuales-ideológicos, como: (1) La pertinencia del estudio de la amistad como una manera también de reformular el concepto de parentesco. (2) La reflexión feminista y en colectivos LGBTQ+ sobre la idoneidad de la amistad como experiencia insuficientemente estudiada, pero, también, como manera de criticar la ideología hegemónica de la familia y reflexionar sobre formas de vida colectivas alternativas. Esto se estaría agudizando por el envejecimiento de un sector amplio de feministas, lo que les hace mirar específicamente a la amistad⁴. (3) La influencia de los estudios de las emociones y del llamado giro afectivo que habrían situado los afectos en el centro del análisis social y feminista (Valdés, 2024b). (4) La influencia de las teorizaciones y prácticas feministas en torno a los cuidados, la vulnerabilidad humana y la interdependencia. (5) Un cierto tope en la investigación y en la reflexión feminista en torno a las relaciones sexo-afectivas y en la crítica al amor romántico, que nos llevaría a fijarnos en otras formas de relación menos investigadas.

¹ Se trata de un proyecto I+D, titulado *Dislocando las fronteras del conocimiento, el género y el parentesco. La amistad como política y redefinición de los afectos y la reciprocidad* (PID2022-137967NB-I00, 09/2023 a 08/2026). Participamos catorce investigadores de cuatro universidades (UPV/EHU, UCM, UNED y USC) y yo soy la coordinadora del proyecto.

² Cuando hablamos de dimensión política nos referimos a que la amistad es sostén de la vida en experiencias disidentes, en procesos de cambio y nuevas socializaciones, o cuando las personas son vulnerables o subalternas socialmente. También a que, en estas redes, lo colectivo se pone en el centro de las experiencias y se comparten valores, lo que supone además un impulso para la participación social y política. Asimismo, que los cuidados toman un valor fundamental, como práctica y como acto político, y que la amistad es o puede ser un elemento central en la organización de la convivencia, entendida también como forma de hacer política. Por último, que el tipo de redes que estamos analizando sirven como impulso para la renovación de la universidad y del conocimiento científico, y para la creación de nuevas categorías y conceptos que permitan entender de maneras alternativas las relaciones sociales y la organización de la convivencia.

³ Dos obras significativas a nivel general son, por ejemplo, las colecciones *Historia de la vida privada* (Ariès y Duby, dir., 1991) e *Historia de las mujeres en occidente* (Duby y Perrot, dir., 1993). Una revisión histórica de las aportaciones de la filosofía puede encontrarse en el libro de Marina Garcés, *La pasión de los extraños. Una filosofía de la amistad* (2025).

⁴ Agradezco a Elena Casado que me haya hecho reflexionar sobre esta última cuestión.

Por otra parte, la estrategia metodológica que estamos siguiendo en nuestra investigación se basa en el estudio etnográfico de grupos o redes de amistad constituidas por: personas que conviven sin mantener relaciones consanguíneas o afines; grupos de crianza; grupos constituidos en torno a la edad; activistas feministas o integrantes de distintas asociaciones; personas o colectivos LGBTQ+; y redes del ámbito rural, académico o de entornos especialmente precarizados⁵.

En mi parte del proyecto estoy haciendo un seguimiento de la experiencia de un grupo de cuatro amigas, a las que estoy llamando Idoia, Sara, Karmen y Pilar, que viven en el País Vasco, tienen entre 60 años y 78 años y llevan juntas alrededor de cuatro décadas. Su amistad se ha ido afianzando con el paso del tiempo y han ido variando los nexos principales que dan cohesión a su grupo, predominando siempre su ideología política y su activismo feminista, así como el afecto mutuo. Las cuatro consideran que la suya es una relación esencial en su vida, al mismo nivel que otras relaciones significativas (familia de origen y/o pareja) y en contraste también con otros vínculos que mantienen cada una por su lado o en conjunto⁶.

En el estudio nos hacemos eco del consejo de colegas de la antropología que advierten sobre la necesidad de ser cautas a la hora de hacer generalizaciones sobre la amistad y defienden la conveniencia de llevar a cabo análisis limitados y bien situados en entornos concretos, a partir de los cuales poder obtener una visión más contrastada de dicho fenómeno y/o de sus dinámicas y funciones sociales en distintas sociedades. Es esta, precisamente, una de las aportaciones que podemos hacer desde nuestro estudio: ofrecer una visión panorámica y al mismo tiempo bien situada, que en nuestro caso privilegia el análisis de relaciones afectivas donde la dimensión política adquiere una gran importancia.

Una segunda aportación puede ser la crítica a los análisis etnocéntricos y no bien contextualizados que surgen, en general, y en el ámbito feminista, en particular. Apoyándonos en el método de la sospecha, propuesto por filósofas feministas como Celia Amorós (1985)⁷ y recogido también por Teresa del Valle (2006/07), podríamos afirmar que una contribución de la antropología es sembrar la duda, la sospecha, también al interior del feminismo, en torno a ideas que se difunden como generales y universales (por ejemplo, la trascendencia de los sentimientos en las relaciones de amistad), cuando dichas ideas solo tienen sentido en contextos sociales, culturales, geográficos o de clase muy concretos. La generalización, en caso de producirse, requiere de una comparación transcultural que todavía no estamos en condiciones de llevar a cabo de una manera satisfactoria.

Respecto a los contenidos del artículo, en los siguientes dos apartados hago un repaso del planteamiento antropológico y feminista en el campo de la amistad, y en el último apartado, el más largo, presento algunos resultados de mi parte de la investigación, que me permiten retomar y desarrollar algunos de los debates comentados previamente, relativos tanto al estudio antropológico como feminista. Estos contenidos los formulo bajo la forma de “tensiones creativas”, a partir del concepto propuesto por Del Valle (2005; 2006/07).

Como veremos, las principales tensiones identificadas tienen que ver con: la importancia del sentimiento en los vínculos entre feministas junto a la relevancia de la acción política conjunta; la crítica en la teoría y en la práctica a la ideología familiar hegemónica que promueve la jerarquización de las relaciones interpersonales y relega la amistad a un lugar secundario; o la propuesta de un modo de vida alternativo que supera la mera reciprocidad⁸ y tiende a disolver las fronteras entre lo privado y lo público. El espacio de la amistad entre feministas se convierte así en un laboratorio de experimentación y transición a una sociedad más justa.

⁵ Para una mayor información sobre el proyecto en su conjunto y la metodología utilizada se puede consultar la introducción del monográfico en el que está incluido este artículo, así como el resto de aportaciones de integrantes del equipo.

⁶ Tengo un conocimiento muy cercano de este grupo, pero el comienzo “oficial” de la recogida de información fue el 23 de octubre del 2022, en una reunión con ellas donde se hizo explícito su consentimiento para ser parte de la investigación. Durante todo este tiempo, he llevado a cabo un diario de campo, he realizado entrevistas grupales e individuales a las cuatro, y he entrevistado a dos personas ajenas al grupo pero que conocen muy de cerca la relación y que, por tanto, me pueden servir de contraste.

⁷ Amorós (1985) propone la sospecha como método feminista, es decir, dudar de cómo se construye el conocimiento, cuestionando el legado de los “grandes filósofos” y proponiendo el debate, el pensamiento crítico y la duda como herramientas para la transformación social.

⁸ A este respecto, es interesante el artículo de Ignasi Terradas “La reciprocidad superada por la equidad, el amor y la amistad” (2002), en el que argumenta que en algunos casos (la amistad es uno de ellos), la reciprocidad trascendería en complejidad lo que Marcel Mauss definió como “reciprocidad obligatoria” (dar, aceptar, retornar), con características propias del vínculo de la amistad, como la confianza y la generosidad.

En coherencia con lo anterior, en nuestro proyecto estamos utilizando, al menos provisionalmente, el concepto de “relaciones y vínculos significativos” como un término paraguas para incluir todo tipo de relaciones que tienen que ver con esos ámbitos que denominamos parentesco, amistad, vecindad u otros. Esto nos permite tener en cuenta las separaciones y distinciones que las personas que participan en nuestra investigación establecen entre “parentesco/familia” y “amistad”, pero también movernos al margen de ese estar todo el tiempo diferenciando distintas relaciones que, como demuestra el trabajo antropológico, no siempre tienen sentido.

2.- La amistad: objeto de estudio antropológico

2.1.- De olvidos, definiciones, sentimientos y estrategias metodológicas

El primer aspecto que podemos subrayar respecto al abordaje antropológico de la amistad es la constatación del “olvido” de la disciplina en torno a esta temática, hecho destacado por diferentes autoras/es, como, por ejemplo, Josepa Cucó i Giner (1995, 1996) o Evan Killick y Amit Desai (2012).

Cucó, pionera en el estudio antropológico de la amistad en el Estado español⁹, relaciona este “olvido” con la importancia dada en la disciplina al estudio de las instituciones formales, pero también con “la primacía otorgada a la estructura sobre el sentimiento” (1996, p. 167) en las sociedades occidentales, que habrían obstaculizado un análisis de la amistad más allá de lo afectivo; tema sobre el que volveré más adelante. Y, en general, hay un acuerdo respecto a que, más que olvido en sí, lo que habría sucedido es que el estudio de la amistad habría quedado enmascarado en el de las relaciones de parentesco.

Ahora bien, una de las limitaciones antropológicas ha sido y sigue siendo la dificultad de definir lo qué es o no es amistad, y delimitar quiénes la conforman. Cucó (1996) define la amistad como,

“una forma de relación dinámica, social y culturalmente modelada, que se distingue de otras relaciones interpersonales por su carácter eminentemente voluntario e igualitario. Conviene destacar que estos rasgos distintivos son siempre una cuestión de grado, pues necesariamente hay que situarlos en el contexto sociocultural e histórico de cada sociedad particular, así como en el espacio social concreto donde se mueven las personas. Más allá de estas pocas y relativas invariantes, tanto los contenidos como las formas y funciones de la amistad aparecen sumamente mudables, pues unos y otros cambian significativamente a lo largo del tiempo y del espacio” (1996, p. 168).

Y continúa:

“Consecuentemente, no existe una forma típica de amistad, sino que de ella se dan versiones distintas e incluso alternativas opuestas. Así, en unas sociedades la relación amical aparece reglamentada de una manera firme y explícita; su ordenación se hace patente a través de ceremonias y rituales que permiten el reconocimiento social de la relación, a menudo marcada por formas de conducta muy formalizadas y específicas. Esta ‘amistad institucionalizada’, también conocida bajo el nombre de «amistad ritual», florece en contextos enormemente variados, aunque es especialmente frecuente en las sociedades particularistas y atomizadas [...] en contraste es frecuente que las modernas sociedades complejas exhiban un tipo de amistad bastante menos formalizada y menos anclada en la estructura social” (1996, p. 169).

Pero, Raymond Firth dejó escrito en 1999 que definir el concepto de amistad no es fácil, por su diversidad y complejidad, tanto respecto a la intensidad de las relaciones como a sus variables culturales. En la misma línea, tanto Sandra Bell y Simon Coleman (1999) como, más adelante, Killick y Desai (2012), sostendrán que tiene poco sentido práctico construir una definición rígida y global de la amistad, y que establecer los límites de lo que es o no es amistad implica abrir un gran debate. Bell y Coleman (1999) llaman a superar el etnocentrismo en la mirada transcultural de la amistad, y cuestionan la universalidad

⁹ Su libro *La amistad. Perspectiva antropológica* (1995) es ya todo un clásico. Véase también su aportación concreta a este monográfico.

de una visión, derivada, entre otros, de los planteamientos de autores como Giddens, que da toda la importancia a las transformaciones ocurridas respecto a la intimidad. También Killick y Desai (2012) plantean el debate de si es posible una definición transcultural que se ajuste a diferentes realidades, abogando por investigar las diferentes formas e intensidades en contextos determinados.

La relevancia de los sentimientos en el ámbito de la amistad es otro tema recurrente. Por ejemplo, James G. Carrier (1999) apunta que poner el sentimiento en la base de la amistad solo tiene sentido en una genealogía euroamericana, que se corresponde además con una visión (ideal)izada de la amistad, donde el sujeto se define como alguien “capaz de tal sentimiento” (1999, p. 21). Esta visión contrastaría con culturas como la melanesia, estudiadas por Marilyn Strathern (1988), donde el sentimiento existe, pero son las relaciones sociales las que constituyen la personalidad.

En definitiva, desde la antropología se propone prestar toda la atención a las múltiples configuraciones y posibilidades de la relación entre historia, personalidad, sentimiento y amistad (Killick y Desai, 2012, p. 9), entre otros. Esto significa, como ya he señalado, intentar dejar la categoría de la amistad lo más abierta posible, posición que puede conllevar también algunos problemas.

2.2.- El contraste continuo entre parentesco y amistad. El concepto de “relaciones o vínculos significativos”

Uno de los temas que surgen una y otra vez en esta línea de investigación antropológica es el del contraste entre amistad y parentesco, que aparece también a menudo en los testimonios que estamos recogiendo.

Centrándonos en las relaciones entre seres humanos¹⁰, vemos cómo en las compilaciones de Bell y Coleman (1999), Desai y Killick (2012) y Martine Guichard, Tilo Grätz y Youssouf Diallo (2020), entre otras publicaciones, se destaca la desigual atención que en los estudios etnográficos se le ha prestado al parentesco en comparación con la amistad, y el hecho de que cuando se ha analizado se haya subsumido a menudo dentro de la categoría de parentesco (Killick y Desai, 2012). Un riesgo que no ha disminuido con la crítica a la teoría antropológica clásica del parentesco y la emergencia del concepto de “culturas del relatedness” (Carsten, 2000), al que me referiré después.

Hoy día algunos/as antropólogos/as constatan que, en ciertas sociedades, parentesco y amistad tienden a superponerse o adquirir categorías de parentesco, como es el caso del compadrazgo (Bell y Coleman, 1999, pp. 6-7), o incluso que la amistad puede llegar a ser más importante que el parentesco. A este respecto, Strathern (2020) ofrece una pista interesante: que el estudio del parentesco suele tener poco que decir respecto a la amistad, pero que la atención antropológica a la amistad se topa invariablemente con el parentesco.

Tampoco en las sociedades denominadas occidentales las distinciones rígidas entre amistad y parentesco se mantienen siempre. En nuestra investigación tenemos en cuenta la diferenciación analítica de la amistad y el parentesco, algo además corroborado por algunas personas que participan en nuestro estudio, que tienen una mirada muy crítica respecto al modelo hegemónico y estándar de familia. Esta postura los lleva a buscar denominaciones específicas y huir de la utilización de metáforas o analogías de parentesco para referirse a sus relaciones de amistad. Sin embargo, los términos de parentesco aparecen también en algunos testimonios, con frases como “mis amigas son como mis hermanas”. La comparación es ineludible, para desecharla o para utilizarla.

Por nuestra parte, creemos que el objetivo debería ser doble: abordar analíticamente tanto las semejanzas como las diferencias entre parentesco y amistad y, al mismo tiempo, encontrar formas de clasificación que engloben todo tipo de “relaciones significativas”, que es precisamente el término que hemos priorizado a la hora de preguntar a la gente que participa en nuestro estudio sobre sus vínculos fundamentales. Esto nos ha llevado a proponer la denominación general “relaciones o vínculos significativos” para abarcar todas las demás relaciones (de consanguinidad, afinidad, amistad, vecindad, profesionales,

¹⁰ No voy a tener en cuenta algunas transformaciones actuales en el estudio del parentesco, influidas, por ejemplo, por la perspectiva ontológica. Me refiero a la importancia que está teniendo la perspectiva “más allá de lo humano” y la crítica al especismo y a la categoría misma de especie, con aportaciones de autoras como Donna Haraway (2019) o los planteamientos del xenofeminismo. También las investigaciones de antropólogos como Santiago Montero Cruzada (2019), que contemplan de modo horizontal las relaciones entre especies. Esta ampliación del parentesco se podría aplicar también a la investigación sobre la amistad. Agradezco a Marta Barba i Gassó que me haya hecho reflexionar sobre este tema.

etc.). Una nomenclatura inclusiva, que evitaría, de entrada, al menos, la jerarquización entre dichos vínculos¹¹.

Consciente de la visión crítica y transcultural, Janet Carsten propone en el libro *Cultures of relatedness. New Approaches to the Study of Kinship* (2000) el concepto de *relatedness*, como una manera de ampliar el concepto de parentesco. El problema es que este concepto se está traduciendo al castellano como “parentesco”, cuando tiene más que ver, en la línea de lo argumentado, con nuestra propuesta de “relaciones y vínculos significativos”, desde el momento en que el concepto de “relatedness” se refiere a

“the ways in which people conceptualize, organize and engage in the relationships that are important to them in everyday life. «Relatedness» refers to kinship, but it may also be understood in a broader sense, for example referring to broader childrearing environments, or to «personal networks», the set of social relationships surrounding an individual including friendships, acquaintances, and other social ties –both strong and weaker, vertical and horizontal bonds. Last, it also involves socio-educational and professional relationships that are produced within institutions. The group studies how such relationships are constructed and negotiated, how they change over time, how they produce, exacerbate or compensate inequalities, as well as how they are rooted in economic life”¹².

Al analizar las formas del parentesco que surgen a partir de la reproducción asistida, Joan Bestard (2009) afirma que son claves la elección y el compartir. La elección es o puede ser fundamental también en las redes de amistad y en otras relaciones y vínculos significativos. En cuanto al compartir, Bestard (2009), refiriéndose al parentesco, habla de compartir “afectos, memorias y cuidados”, pero diría que, en las relaciones de amistad estudiadas, se comparten muchos más elementos: identidad y sentido de pertenencia al grupo, y prácticas sociales, políticas o incluso de entretenimiento y diversión, que no tienen que ver solo con los cuidados. Un compartir amplio y diverso, por tanto, que implica, siguiendo la definición de Marshall Sahlins (2010), que las personas o grupos que se ponen en relación, tanto en el parentesco como en la amistad, “se reconocen solidarios respecto a su ser en el mundo” (2010; en Porqueres, 2012, p. 11).

Podemos retomar ahora el planteamiento que hice en su día en el libro *Crítica del pensamiento amoroso* (2011), donde propuse una teoría de las tres R: reconocimiento, reciprocidad y redistribución, como una manera alternativa de abordar los vínculos personales más allá del amor y los sentimientos (2011, pp. 177-192).

Desde esta teoría se podría afirmar que las personas y grupos en relaciones significativas ponen en acción actividades específicas de reconocimiento¹³, reciprocidad¹⁴ y redistribución¹⁵, que no se dan en otros espacios o circunstancias. Eso sí, subrayaría que respecto a estas categorías

“es precisa una redefinición, una reivindicación y una organización alternativas del reconocimiento, la reciprocidad y la redistribución [...] Seamos conscientes o no, la conformación occidental hegemónica del amor es un obstáculo radical para el reconocimiento real del otro, para reconocerle un sitio en el mundo. Es más, entre nosotros el reconocimiento tiende a confundirse con la posesión (eres mío/a puesto que te amo); y el amor es un amor que invisibiliza las diferencias de poder, que invisibiliza conocimientos y tareas (las mujeres cuidan porque aman, los hombres trabajan), distorsiona

¹¹ Estamos utilizando ambos términos a la vez, “relaciones” y “vínculos”, dado que este último es de uso común hoy día en algunos espacios feministas.

¹² Ver: <https://webs.uab.cat/grafo/en/en-relatedness/>

¹³ “Que alguien te ame, madre, padre, hermana, amiga, amante, vecina... aunque sea una sola persona a lo largo de toda una vida, aunque sea un amor ausente, virtual (¿es que hay otros?), aunque sea incompleto (¿cuál no lo es?), aunque se acabe... es una ofrenda que no tiene comparación con nada y te permite, además, sentir que tienes un lugar en el mundo. Pero no es el único camino, ni para tener un lugar en el mundo, ni para sentirte viva” (Esteban, 2011, p. 180).

¹⁴ Para la comprensión de este concepto sería conveniente incorporar la lectura de género que hace Dolors Comas d’Argemir (2017) al planteamiento antropológico del mismo.

¹⁵ “Repartir el trabajo, repartir la riqueza, repartir el prestigio” (Esteban, 2011, p. 185).

la bidireccionalidad de la reciprocidad e impide el reparto del trabajo y la riqueza (quien ama no puede pedir nada a cambio). Y todo esto se aplica de manera particular a las mujeres y, probablemente también, a aquellos hombres que no están empeñados en subrayar su masculinidad” (Esteban, 2011, p. 57).

Alguien podría argumentar que las relaciones de amistad no tienen el mismo grado de formalidad que las que denominamos de parentesco. Sin embargo, el grado de formalidad puede variar bastante de unos contextos a otros; y, más importante aún, esta diferencia no tendría que ver tanto con el capital material o simbólico que puede llegar a tener una amistad concreta (que puede ser superior o al menos equiparable a cualquier lazo de parentesco, como en el caso estudiado en este artículo), sino con ideologías hegemónicas que, en nuestra sociedad, promueven y legitiman ciertos vínculos sobre otros, en relación directa con una determinada organización social y sistema político-económico.

3.- Amistad y feminismo: contribuciones específicas y algunos riesgos

El interés del feminismo en torno a la amistad no es nuevo ya que es un tema que ha sido una constante entre feministas¹⁶. En los últimos años, después de unas décadas donde la reflexión ha estado más centrada en la revisión general del amor romántico y de las relaciones sexo-afectivas, con propuestas muy diversas¹⁷, se constata una teorización feminista específica¹⁸ en torno a la amistad, caracterizada por una valorización intensa que, como veremos, puede conllevar algunas dosis de idealización.

¿Cómo se entiende la amistad en el ámbito feminista? Haciendo un resumen y a riesgo de generalizar en exceso, podemos decir que las feministas tienden a entender la amistad con algunas características: ser una relación dinámica, en constante construcción; una relación política (más allá de los afectos) y colectiva, que se concretaría en compartir ideales conjuntos, luchas y momentos donde lo político cobra fuerza; una forma de solidaridad que genera comunidad y requiere tiempo; una relación donde los cuidados estarían en el centro, también como acto político; una forma de vivir, con experiencias, prácticas y rituales específicos y alternativos; y un espacio seguro, donde se imaginan mundos posibles.

Este planteamiento es una contestación también al estereotipo de que las mujeres son rivales o enemigas, aunque se reconozcan, a veces, al interior del feminismo las diferencias y desigualdades entre mujeres, así como las tensiones y conflictos que pueden aparecer en dichas relaciones¹⁹.

Pero, el aumento de la producción y la multiplicación conceptual feminista va paralela a algunos riesgos, que de manera resumida serían:

- Una tendencia a idealizar (romantizar) y sentimentalizar la amistad, incluso cuando se señalan las diferencias sociales y económicas entre mujeres.

- La profundización en la romantización del amor-pareja, dado que un determinado discurso sobre la amistad se combina con una manera concreta de entender la pareja o las relaciones sexo-afectivas (y viceversa) que diferencia excesivamente, a veces, ambas formas de relación²⁰. Esto se combinaría con una tendencia a la equiparación del amor-pareja a relaciones, momentos o encuentros cruzados por la pasión²¹.

¹⁶ Tenemos, por ejemplo, el libro de Susie Orbach y E. Luise Eichenbaum: *Agridulce: el amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres* (1988).

¹⁷ Entre la abundante bibliografía existente, podemos citar algunas aportaciones específicas feministas en torno a la monogamia y/o la anarquía relacional: Vasallo (2018) o De las Heras y Herzog (2023).

¹⁸ Entre las publicaciones recientes pueden citarse el libro colectivo *(h)amor9 amigas*, o el ensayo *La fiesta de las amigas*, de Mana Muscarsel Isla, ambos publicados por la editorial Continta me tienes, en 2024 y 2025 respectivamente.

¹⁹ Dos conceptos claves en el planteamiento feminista actual de la amistad son los de sororidad (Lagarde, 2009; Liendo, 2018) y amistad política (Gaviola, 2018; Gutiérrez, 2022).

²⁰ En una sesión sobre amistad y feminismo que hice en el curso 2024-2025 en el Máster en Estudios Feministas y de Género de la EHU, algunas participantes se mostraban preocupadas por la deriva que según ellas está tomando la práctica de la amistad en el ámbito feminista. Una de ellas afirmaba: “Estamos repitiendo todas las características del amor romántico que hemos criticado previamente, aunque no follemos entre nosotras”.

²¹ Hay autoras que, precisamente, están intentando borrar dichas fronteras, como es el caso de Sara Torres, con su planteamiento sobre las amigas-amantes (2021).

- La sustitución de términos más utilizados anteriormente en el feminismo para referirse a las relaciones entre las mujeres: por ejemplo, amistad en vez de solidaridad entre mujeres. O hacer equivalentes amistad y sororidad.
- La generalización de la propia experiencia individual respecto a la amistad o de un contexto social determinado, que es universalizado desde una visión etnocéntrica.
- Una visión individualista de la amistad, aunque se hable del colectivo, que no siempre tiene en cuenta las relaciones de poder o las desigualdades sociales.
- La difusión de un discurso demasiado afectado por la ideología cultural dominante sobre los afectos y las emociones, que tiende a emocionalizar la vida individual y colectiva y que, por tanto, se fija sobre todo en la dimensión afectiva de las relaciones de amistad y no tanto en la práctica.

Estoy planteando estos aspectos como riesgos, cuando probablemente lo más acertado sería hablar de contradicciones o, incluso, de oportunidades. Quiero decir que, al mismo tiempo que se producen dichos riesgos surge también una conciencia y una llamada enérgica de atención y revisión sobre los mismos, que se da a la vez que la idealización.

Para terminar este apartado centrado en la aproximación feminista, voy a recuperar algunas ideas de autoras que defienden un enfoque a la vez antropológico y feminista.

Así, por ejemplo, antropólogas feministas como Cucó (2024) o Carmen Díez Mintegui²² son muy críticas con las diferenciaciones radicales entre amistad masculina y femenina, “que proclaman la imposibilidad de una verdadera amistad entre mujeres y articulan un punto de vista muy extendido hasta bien avanzado el siglo XX, que todavía sobrevive en ciertas ideas populares” (Cucó, 2024), contribuyendo a “ocultar cognitivamente el rico universo de relaciones y prácticas sociales de las mujeres. Los estudios feministas y los impactos ejercidos por los movimientos feministas han sido determinantes para desmontar alguna de esas proclamas” (ibídem).

Por su parte, Robin Whitaker (2011), en una etnografía realizada en Irlanda sobre la Northern Ireland Women’s Coalition, crítica el modelo de amistad teorizado habitualmente en el feminismo, que caracteriza de naturalizado y esencialista, desde el que se percibiría la amistad como libre de poder (“sisterly identification”), una relación apolítica. En sintonía con lo argumentado anteriormente, ella piensa que la amistad es buena para pensar la política, desde una mirada atenta a las relaciones de poder, que se construya sobre las diferencias, y que no parta de la idea de que las mujeres son inherentemente cuidadoras, orientadas a las otras y solidarias entre ellas. Recuerda que, ya desde mediados de los años 90, se pone en cuestión la idea de que las feministas tienen una relación privilegiada con las informantes mujeres.

4.- Tensiones creativas en el campo de la amistad y el feminismo

Como he señalado en la introducción, una vez presentados algunos debates y aportaciones del ámbito antropológico y feminista, en esta parte del artículo, voy a utilizar algunos resultados de mi investigación para mostrar cómo se reflejan y desarrollan dichos debates teóricos entre feministas, utilizando para ello el concepto de “tensión creativa” de Teresa del Valle (2006/07).

4.1.- El concepto de “tensión crítica y creativa”

Teresa del Valle propone el concepto de tensión en un artículo titulado “El potencial de la tensión y su aportación a la antropología desde la crítica feminista: fuentes, procesos y tipologías” (2005) y lo desarrolla posteriormente en otro texto: “Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista” (2006/07), donde considera que dicho concepto,

“por sus características dinámicas y contrapuestas, ofrece posibilidades operativas para el estudio del cambio. El estudio intelectual y social de la tensión abarca una gran complejidad ya que se define como energía generada por la existencia de fuerzas contrapuestas y por su activación” (2006/07, p. 44).

²² Ver el capítulo “La construcción de la amistad: procesos, rupturas y consolidaciones” (Díez, 2016), publicado dentro de un estudio colectivo referido a las continuidades, conflictos y rupturas respecto a las desigualdades de género entre la población vasca joven (Esteban et al., 2016).

Diferencia tres tipos de tensiones: negativa, crítica y creativa.

“La tensión negativa es la que se queda en la delimitación del problema y se apoya en verlo como conflicto irremediable sin posibilidades de salida. La tensión crítica facilita la emisión de valoraciones y enjuiciamientos sobre problemas, áreas de actuación. La tensión creativa es la que analizando las fuerzas contrapuestas, promueve salidas que tienen en cuenta fuerzas sociales generadas por grupos diversos y también provenientes de individualidades diversas” (2006/07, pp. 45, 47).

4.2.- Principales tensiones identificadas

Como comentaba en la introducción de este texto, Idoia, Sara, Karmen y Pilar son amigas desde hace cuatro décadas, aunque el grupo se haya ido consolidando de modo lento y progresivo en el tiempo, hasta convertirse en un núcleo fundamental de identidad y pertenencia, una base firme para poder ser personas más allá de los constreñimientos del género. Los elementos principales que las unen, como también he señalado, son: el afecto, la ideología y el activismo feminista, y poco a poco, ha ido tomando mucho protagonismo en su interacción la atención, el acompañamiento y el cuidado que ejercen con otras personas o que se dan mutuamente, como remarca también una amiga de las cuatro cuando le pregunto con qué asocia ella la consistencia del grupo. Las cuatro aluden también a la plena confianza entre ellas, a la fidelidad y lealtad, a la protección, la seguridad, el sostén y el reconocimiento, un reconocimiento interno y externo, en cuanto que a su alrededor se las identifica como grupo y se les otorga un estatus especial.

Eso sí, presentan diferencias entre ellas, tanto en lo relacionado con el origen²³, la edad o la situación laboral²⁴, así como contrastes respecto a la cuantía de sus ingresos económicos mensuales (sueldo o pensión); pero, todas cuentan con una casa donde vivir y tienen un nivel de vida holgado. Estos mínimos comunes y el compartir valores feministas, como el cultivo de la horizontalidad y la solidaridad, hacen, en mi opinión, que se minimice el efecto de las desigualdades que existen entre ellas. La armonía del grupo se favorece también por su ideología política común en cuanto a la sociedad vasca, y porque cada una tiene habilidades personales o políticas propias, que se ponen en juego en el día a día de la militancia o de la relación entre ellas. Todo ello propicia el equilibrio y la cohesión del grupo: cada cual ocupa un lugar que, de momento al menos, es bien aceptado por todas.

Esto no quiere decir que no se den de vez en cuando conflictos entre ellas: los más explícitos suelen estar asociados a criterios o decisiones relativas a la práctica política, que provocan discusiones encendidas. En todo caso, los conflictos, hasta ahora al menos, no han puesto en cuestión la solidez de su vínculo²⁵, y se han canalizado mediante el debate y, sobre todo, mediante el humor, un humor propio con códigos y contenidos particulares que se han ido gestando durante muchos años, y que no son siempre entendibles ni compartibles por personas ajenas²⁶.

Digo esto porque no pretendo hacer una lectura solo positiva de su relación. Se dan entre ellas también algunas frustraciones respecto a lo que cada una espera en un momento determinado de las otras o el papel que alguna toma en un debate concreto o en general. Frustraciones que yo diría que se canalizan y suavizan en el momento mismo y/o comentándolas posteriormente en intercambios entre todas o en grupos de dos o de tres. Así y todo, llama también la atención que el tema de los conflictos o frustraciones no aparezca espontáneamente en la conversación y que cuando se les pregunta

²³ Una de ellas ha nacido en el País Vasco, las otras tres, no.

²⁴ Dos están empleadas y las otras dos, jubiladas.

²⁵ En el análisis de cómo influyen los conflictos en la amistad (y en general), podríamos inspirarnos en la estrategia metodológica que propone Annemarie Mol, en su libro *El cuerpo múltiple. Ontología y práctica médica* (2023). Basándonos en su perspectiva, podríamos afirmar que la amistad se hace, se pone en acción de formas múltiples, distintas, en sintonía o en contradicción, y que la amistad sería el conjunto coordinado, el resultado de todas esas prácticas, que son llevadas a cabo en espacios e interacciones materiales diferentes que se coordinan entre sí, dependiendo también del objetivo de cada momento. En lo que respecta al grupo de cuatro amigas, el objetivo principal es, por el momento, continuar juntas.

²⁶ La importancia del humor quedó de manifiesto en la entrevista que Sabela Fraga Costa e Iraide Álvarez Muguruza hicieron a un grupo de feministas, donde estaban también nuestras cuatro protagonistas, en el contexto de un estudio sobre humor y feminismo en el País Vasco.

directamente sobre esto le quiten importancia y valoren sobre todo el capital simbólico y material que tienen como grupo.

4.2.1.- Tensiones generales

El primer tema al que quiero referirme es la supuesta importancia de los sentimientos en los lazos de amistad.

Ya hemos visto previamente que, en nuestra sociedad, y esto se evidencia también en el feminismo, se tiende a reforzar el carácter sentimental de la amistad, como si fuera el elemento definitorio de la misma, algo que creo que es necesario revisar, en la línea de lo comentado en el apartado dedicado a la aproximación antropológica.

Podríamos empezar la revisión por el mismo apellido “afectivo”. Por ejemplo, muchas veces se habla de “redes afectivas” desde un intento de impugnar el concepto de familia, algo que fortalece en mi opinión una idea excesivamente sentimental del reconocimiento, la redistribución y la reciprocidad que se daría en dichos intercambios donde, sin embargo, no siempre el afecto es el elemento principal, sino que estaría al mismo nivel que otros. Es más, ese tipo de denominaciones no solo ponen el sentimiento en el centro de la definición de la relación, sino que se corresponden o promueven patrones hegemónicos respecto a cómo hay que mostrar dicho afecto.

Este comentario me lleva a reflexionar sobre la existencia de pautas fomentadas socialmente respecto a la expresión de los afectos. Estas pautas se habrían ido consolidando en una cultura totalmente emocionalizada como la nuestra, que se corresponde con un capitalismo definido precisamente por autoras como Arlie R. Hochschild (2009) como emocional. Un ejemplo muy concreto que, por otra parte, llama la atención que despierte tan pocas críticas dentro de espacios feministas, sería la utilización hiperbolizada hoy día del símbolo del corazón a la hora de mostrar aprobación o agradecimiento en las redes sociales.

Sin negar la importancia de (expresar) los afectos, y en una línea similar a otras feministas que han teorizado la amistad, como Alicia Valdés (2024a), nosotras reivindicamos una definición de amistad donde la práctica y la disidencia de género son centrales. Valdés (2024a) puntualiza esta idea afirmando que la amistad no es solo “lazo afectivo”, sino “acción afectiva”, es decir, la amistad no solo como vínculo sino como una relación que mueve a la acción.

Y en el extremo de la importancia de la práctica estaría la idea de que la amistad constituye en los casos estudiados un auténtico modo de vida. Sobre este aspecto ya se ha escrito en antropología, como he comentado previamente. Actualmente se han referido a este aspecto feministas como Sara Torres (2021) y Alicia Valdés (2024a), que recuperan el planteamiento de Michel Foucault (2019[1981]) cuando afirmaba que hablar de homosexualidad no debería ser solo referirse a la sexualidad, sino a formas de vida diferentes²⁷. Decía Foucault en una entrevista:

“Pienso que es esto lo que vuelve ‘perturbante’ a la homosexualidad, el modo de vida homosexual mucho más que el acto sexual mismo [...] ¿Cómo arribar, a través de las prácticas sexuales, a un sistema relacional? ¿Es que es posible crear un modo de vida homosexual? Esta noción de modo de vida me parece importante. ¿No habría que introducir otra diversificación que la debida a las clases sociales, a las diferencias de profesión, a los niveles culturales, una diversificación que sería también una forma de relación, y que sería el ‘modo de vida’? Un modo de vida puede compartirse entre individuos de edad, status, actividad social diferentes. Puede dar lugar a relaciones intensas que no se asemejen a ninguna de las que están institucionalizadas y me parece que un modo de vida puede dar lugar a una cultura y a una ética. Ser gay es, creo, no identificarse a los rasgos psicológicos y a las máscaras visibles del homosexual, sino buscar definir y desarrollar un modo de vida”.

En el caso de Idoia, Sara, Karmen y Pilar, se identifica en su día a día la configuración de todo un modo de vida, con vivencias, prácticas y rituales específicos, que no solo impugnan cotidianamente los

²⁷ Ver también el artículo de Guadalupe Jiménez-Esquinas y José Ignacio Pichardo en este monográfico.

estándares respecto al género, el parentesco y la convivencia, sino que apuntan a la generación de otros sistemas de vínculos posibles, no exentos de presiones, contradicciones y conflictos.

Un ámbito donde se evidencia de modo especial la disidencia de género es el de la maternidad y los cuidados, disidencia que toma la forma de un ethos antinormativo, insumiso. Las cuatro son muy vehementes en la defensa de la desnaturalización de la maternidad y muy críticas con el énfasis que un sector de feministas está poniendo hoy día en una idea de la maternidad intensiva. Por ejemplo, dos de ellas, Karmen y Sara, han compartido y comparten con los padres de sus hijos el 100% del cuidado. Una corresponsabilización que las cuatro llevan a todos los ámbitos del cuidado, no solo al infantil.

El segundo tema que quiero plantear se refiere a las supuestas diferencias entre amistades feministas y no feministas. ¿Se puede hablar de diferencias entre una amistad feminista y una que no lo es? ¿Hay rasgos específicos? Creo que se puede afirmar que sí, que los vínculos entre feministas, en tanto que se trata de colectivos aquejados de distinto tipo de desigualdades, tienen algunas características que, si no son totalmente propias, adquieren matices específicos en ellas. En mi propuesta de las comunidades o redes de apoyo mutuo (Esteban, 2018), identificaba algunas características particulares de las redes feministas, en concreto, tres:

“(1) el compromiso [...] respecto a la atención a las necesidades emocionales y materiales de las otras personas; (2) la conciencia de estar desarrollando, tanto en la teoría como en la práctica, estrategias de relación complementarias y, al mismo tiempo, alternativas a la familia entendida en su visión más estrecha y restrictiva; si bien, las personas que integran la red forman parte también de otros grupos familiares, con los cuales interactúan, como ya he dicho; y (3) relacionado con las dos anteriores, añadiría que se trata de una forma de apoyo mutuo simbólico y práctico que trasciende las necesidades cotidianas y comunes a cualquier persona, y que se concretaría en la protección y el soporte para desarrollar formas de vida y proyectos individuales y colectivos alternativos a los modelos sociales hegemónicos, respecto a la sexualidad, la convivencia, la política... y que, por tanto, pueden provocar reacciones sociales de rechazo; es decir, estaríamos hablando de estrategias emocionales y materiales defensivas y, al mismo tiempo, rupturistas” (2018, pp. 378-379).

A estas particularidades (compromiso, conciencia de alternatividad, y apoyo mutuo simbólico y práctico) se podría añadir una cuarta: considerar el espacio de la amistad entre feministas como un elemento crucial para la transformación social e individual, un laboratorio de experimentación y transición a una sociedad más justa.

Un tercer tema que quiero comentar es el de los cuidados. En los últimos años, ya lo he dicho, este aspecto ha tomado mucho protagonismo en la interacción que mantienen nuestras cuatro protagonistas. El cuidado de Pilar, que ha sufrido una enfermedad grave que se ha prolongado en el tiempo, ha sido especial para las otras tres, por la vivencia del proceso en sí, por las tareas concretas que han tenido que desempeñar (como pasar con ella tiempo en casa o hacer noches en sus ingresos hospitalarios), y porque ha sido un momento de evaluación y de reafirmación intensiva del grupo, y una confirmación de su importancia delante de familiares y de otras amistades. La centralidad del cuidado en las relaciones entre feministas se comprueba no solo en este grupo, sino también en los testimonios de otras personas que participan en nuestro proyecto, sobre todo, cuando se trata de feministas mayores o de amistades de larga duración²⁸. En estos casos, los cuidados toman un papel clave en el mantenimiento del vínculo.

Las experiencias a los que nos hemos ido refiriendo en este apartado, y a las que nos vamos a referir en el siguiente, no están exentas de presiones sociales y contradicciones personales. Por eso hablamos de tensiones. No siempre es fácil mostrarse a la sociedad como feministas y disidentes frente a esquemas de relaciones que se entienden como verdaderas y auténticas, como las relativas a la familia y la convivencia.

²⁸ Ver, por ejemplo, los artículos de Nerea Goirizelaia Martín y Marta Luxán Serrano, y Miren Guilló Arakistain y Laura Muelas de Ayala en este monográfico.

4.2.2.- Crítica a la familia. Fronteras y tensiones entre amistad y parentesco

En relación directa con lo señalado en el apartado anterior, otra gran fuente de tensión crítica y creativa, pero al mismo tiempo de transformación en el ámbito feminista, la constituye ese contraste continuo entre amistad y parentesco. Como ya he repetido, algunas personas que participan en nuestro estudio recurren a términos de parentesco para dar valor a sus lazos de amistad, aunque lo hacen en momentos más bien puntuales. Así, por ejemplo, es común decir que una amiga es como una hermana, o que dos personas que son amigas mantienen una relación “como si” fueran familia. Sin embargo, también lo he dicho, otras personas renuncian explícitamente a esta comparación, con el objetivo claro de no jerarquizar la familia frente a la amistad, y buscan términos alternativos, que no tengan que ver con los habituales, como, por ejemplo, evitar hablar de “pareja” o incluso de “compañera/o/e” y denominar “vínculo” tanto a una relación de pareja como a una amiga.

Asimismo, una constante en la reivindicación feminista de la amistad es la crítica a la institución familiar, por ser considerada un espacio de violencia y coerción. Sophie Lewis llega a decir que “toda la historia del feminismo puede contarse como una insurgencia contra el hogar privado y contra la familia patriarcal privada” (2024), y subraya que la ideología familiarista dominante en nuestras sociedades refuerza en realidad el individualismo.

En la actualidad un sector amplio del feminismo aboga por separar de forma radical familia y amistad, e incluso se habla de “abolir la familia” (Lewis, 2023). Una propuesta que presenta, a mi entender, ventajas e inconvenientes. Las ventajas de distinguir familia y amistades tendrían que ver con que la separación nos invita a pensar “más allá de la familia”, lo que favorecería el reconocimiento y el impulso de planteamientos alternativos donde, además, la intencionalidad y la elección son centrales, de la misma manera que en el parentesco que surge de la reproducción asistida. Pero esta separación implica también inconvenientes, puesto que se basa excesivamente en (y reifica) un concepto “estándar” de familia etnocéntrico, que no estaría teniendo en cuenta las diferentes lecturas y desarrollos teóricos que aporta la antropología.

¿Qué sucede en el grupo de las cuatro amigas? A pesar del uso puntual de metáforas de parentesco, cuando se les pregunta sobre qué es específico de sus relaciones, todas son críticas en la teoría y en la práctica con la idea hegemónica de familia. Cuando digo “en la práctica” me refiero a cuestiones distintas, sencillas o no tanto, desde protestar cuando se da por hecho a su alrededor la superioridad de la familia estándar, o cuando se sienten presionadas a privilegiar dicho planteamiento, hasta experimentar o haber experimentado formas de convivencia más allá de la familia nuclear. Por ejemplo, Karmen y su pareja convivieron durante varios años con otra pareja: “Vinieron a mi casa por una necesidad y se quedaron unos años”.

Pero no quiero dejar de recalcar las semejanzas entre distintos tipos de relaciones significativas. Bestard (2009), en su análisis de las transformaciones que está conllevando la reproducción asistida en el parentesco, subraya también la importancia de la pertenencia y la identidad. Estos dos elementos se encuentran también en la vivencia de la amistad del grupo analizado, unido a que la amistad para ellas no se limita a un tipo concreto de relaciones, sino que es una cualidad que impregnaría todos los vínculos que ellas priorizan, también los de pareja o consanguíneos.

En este sentido, resulta sugerente la propuesta de Sara Torres (2021) respecto a las amigas-aman-tes, refiriéndose al lesbianismo pero que podríamos hacer extensiva a cualquier relación amorosa. Señala esta autora que la amistad no sería un tipo específico de vínculo, sino que, por el contrario, se podría entender como “lo general”, y el resto de relaciones (pareja, consanguinidad...) nada más que tipos específicos de amistad.

Si bien algunos términos estándar de parentesco se utilizan a veces para dar relevancia y diferenciar unas amistades de otras, lo interesante de la práctica del grupo de amigas que yo he estudiado (y en general, de las feministas) es lo que su amistad supone de alternativa y disidencia (aunque sea de modo parcial y limitado) respecto al esquema habitual de organización familiar. Esta disidencia se pone en acción en unos momentos más que en otros, como cuando en la estancia de Pilar en el hospital las amigas estaban presentes en las consultas sanitarias habitualmente reservadas a los familiares.

¿Pero, no hay límites en esta reivindicación y práctica de la amistad? Sí, un ejemplo lo tenemos en el propio proceso de cuidado de Pilar que, como he dicho, está conllevando la reafirmación del papel y estatus de las cuatro frente a familiares y otras amistades, reafirmación que va paralela al protagonismo

indiscutible que tienen y han ido tomando sus hijos/as, que se han convertido en los protagonistas principales del cuidado. Es decir, del mismo modo que la familia estándar se impugna, en otras circunstancias puede tomar centralidad e imperar la ideología y la organización hegemónicas. Todo esto se da a la vez, en situaciones diferentes, con fuerzas contrapuestas y formas de creatividad que están todavía por desarrollarse del todo, pero que apuntan a transformaciones sociales de calado.

5.- A modo de conclusión

Para terminar, haré un resumen de los principales aspectos señalados en el artículo, cuestiones que estoy interpretando, siguiendo a Del Valle, como tensiones críticas y creativas, en la medida que exigen reflexión y dedicación y suponen transformaciones sociales, no solo en las propias vidas, sino cambios que son proyectados socialmente.

A partir de lo dicho, en el grupo estudiado, pero también en general, entre amigas feministas, podemos identificar cuatro grandes tipos de tensiones, que se producen a la vez en la reflexión teórica y en la experiencia:

(1) La importancia del sentimiento como pegamento para la relación, por un lado, pero por otro, el énfasis tanto en la importancia de los criterios ideológicos, la acción política conjunta y la solidaridad entre ellas y con otras mujeres, como en la acción de compartir elementos muy diversos, no solo afectivos.

(2) El reconocimiento que pueden tener en la práctica los lazos familiares, pero, al tiempo, el rechazo a la idea de la superioridad de los mismos, una impugnación que se puede convertir incluso en una manera de revolucionar a nivel empírico y teórico-conceptual el parentesco.

(3) La ampliación de la reciprocidad y el apoyo mutuo en un auténtico modo de vida alternativo, donde por momentos se llegan a borrar las fronteras entre lo público y lo privado, y se extiende el sentido de la convivencia más allá del hogar, fenómenos todos que no podemos vislumbrar si no adoptamos una perspectiva que privilegie la atención al “entre” espacios, tiempos y actividades.

(4) La distinción que se establece entre la amistad en general y algunas características de la amistad entre feministas en particular, como una aportación específica que permitiría imaginar el cambio social y rozar la utopía.

Por tanto, podemos afirmar que el análisis incluido en este texto evidencia las ventajas de un enfoque antropológico, feminista e inclusivo para abordar la amistad, así como la necesidad de hacer estudios contextualizados, diversificados y críticos de la misma.

Bibliografía

- Amorós, Celia (1985) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Ariès, Philippe; y Duby, George Duby (Dir.). (1991). *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus.
- Bell, Sandra; y Coleman, Simon (Ed.) (1999). *The Anthropology of Friendship*. Oxford: Berg.
- Bestard, Joan (2009). Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología social*, 18: 83-95.
- Carrier, James G. (1999). *The Anthropology of Friendship*. Routledge.
- Carsten, Janet (2000) *Cultures of Relatedness: New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge University Press.
- Comas-d'Argemir, Dolors (2017) El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e*, 22(2): 17-32.
- Cucó, Josepa (1995). *La amistad. Perspectiva antropológica*. Barcelona: Icaria/Institut Català d'Antropologia.
- Cucó i Giner, Josepa (1996). Amigos y vecinos. Hacia una antropología de la amistad. En: J. Prat i Carós; y A. Martínez Hernández. (Comp.), *Ensayos de antropología cultural* (pp. 167-172). Barcelona: Ariel Antropología.
- Cucó, Josepa (16 de enero de 2024). Sobre la amistad. Enfoques, política y feminismo. Seminario impartido en la UPV/EHU.
- Del Valle, Teresa (2005) El potencial de la tensión y su aportación a la antropología desde la crítica feminista: fuentes, procesos y tipologías. En: V. Maquieira d'Angelo; P. Folguera; M.T. Gallego Méndez; O. Mo Romero; M. Ortega López; y P. Pérez Cantó. (Eds.), *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI* (pp. 227-241). Madrid: Universidad Autónoma.
- Del Valle, Teresa (2006/07). Contribuciones, significatividad y perspectivas futuras de la antropología feminista. *Kobie (Serie Antropología Cultural)*, XII: 35-60.
- De las Heras, Roma y Beatriz Herzog (2023). *Anarquía relacional. Una novela gráfica*. Madrid: Continta Me Tienes.

- Desai, Amit; y Killick, Evan (Eds.). (2012). *The Ways of Friendship. Anthropological Perspectives*. Berghahn Books.
- Díez Mintegui, Carmen (2016). La construcción de la amistad: procesos, rupturas y consolidaciones. En: M.L. Esteban; M. Bullen; J.M. Hernández García; y E. Imaz Martínez. *Continuidades, conflictos y rupturas frente a la desigualdad: Jóvenes y relaciones de género en el País Vasco* (pp. 157-181). Gasteiz: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- Duby, Georges; y Perrot, Michele (Dir.). (1993). *Historia de las mujeres en occidente*. Madrid: Taurus.
- Esteban, Mari Luz (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra edicions.
- Esteban, Mari Luz (2018). Comunidades o redes de apoyo mutuo: Experiencias de mujeres feministas. En: M.L. Esteban; y J.M. Hernández García. (Coords.), *Etnografías feministas. Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca* (pp. 361-385). Barcelona: Bellaterra edicions.
- Esteban, Mari Luz (2023). Antropología feminista: Cimientos, somatizaciones y experimentaciones etnográficas. En Esteban, ML.; y M. Guilló Arakistain. (Eds.), *La antropología feminista como desafío* (pp. 113-124). Barcelona: Bellaterra edicions.
- Esteban, Mari Luz; Bullen, Margaret; Jone M. Hernández García; e Imaz Martínez, Elixabete (2016). *Continuidades, conflictos y rupturas frente a la desigualdad: Jóvenes y relaciones de género en el País Vasco*. Gasteiz: Emakunde.
- Firth, Raymond (1999). Preface. En: S. Bell; y S. Coleman. (Eds.), *The Anthropology of Friendship* (pp. xiii-xvi). Oxford: Berg.
- Foucault, Michel (2019). De la amistad como modo de vida. Entrevista a M. Foucault. Recuperado de: <https://enelmargen.com/2019/03/12/de-la-amistad-como-modo-de-vida-entrevista-a-m-foucault/>
- Garcés, Marina (2025). *La pasión de los extraños. Una filosofía de la amistad*. Barcelona: Galaxis Gutenberg.
- Gaviola, Edda (2018). Apuntes sobre la amistad política entre mujeres. En: E. Gaviola y Korol. *A nuestras amigas. Sobre la amistad política entre mujeres* (pp. 5-30). Buenos Aires: Editorial Pensaré cartonera.
- Giddens, Anthony (2004). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Guichard, Martine; Grätz, Tilo; y Diallo, Youssouf (Eds.). (2014). *Friendship, Descent and Alliance in Africa. Anthropological Perspectives*. Berghahn Books.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2022). *Carta a mis hermanas más jóvenes 2. Amistad política entre mujeres*. Barcelona: Editorial Bajo Tierra.
- Haraway, Donna J. (2019) *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni. Traducción: Helen Torres.
- Hochschild, Arlie Russell (2009). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz editores.
- Killick, Evan; y Desai, Amit (2012). Introduction: Valuing Friendship. En: A. Desai y E. Killick. (Eds.), *The Ways of Friendship. Anthropological Perspectives* (pp. 1-19). New York: Berghahn Books.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, el periódico feminista*, 11: 1-5.
- Lewis, Sophie (2023). *Abolir la familia. Un manifiesto por los cuidados y la liberación*. Madrid: Traficantes de Sueños. Trad. Elena Fernández-Renau Chozas.
- Lewis, Sophie (21 de abril de 2024). Abolir la familia no trata de separar a la gente, sino de unirla. Entrevista realizada por Sarah Babiker. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/feminismos/sophie-lewis-abolir-familia-no-se-trata-separar-gente-unirla>
- Liendo, Belen (2022). Juntas y revueltas: la sororidad en el feminismo contemporáneo. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(2): 1-22. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6539>
- Mol, Annemarie (2023[2002]). *El cuerpo múltiple. Ontología y práctica médica*. Barcelona: Bellaterra edicions. Trad: Pablo Santoro.
- Montero Cruzada, Santiago (2019). *Encuentros de vida y muerte. Antropología transespecie y mundos ampliados entre cazadores y animales en el suroeste extremeño* (Tesis doctoral). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Muscarsel Isla, Mana (2025). *La fiesta de las amigas*. Madrid: Continta me tienes.
- Orbach; Susie; y Eichenbaum; Luise (1988). *Agridulce. El amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres*. Barcelona: Grijalbo editorial.
- Porqueres, E. (2012) La persona mediadora: el parentesco a la luz de la cosmología. *Ankulegi*, 16: 11-27.
- Sahlins, Marshall (2010) What kinship is (part one). *Journal of the Royal Anthropological Institute*, N.S., 17: 2-19.
- Strathern, Marilyn (1988) *The Gender of the Gift: Problems with Women and Problems with Society in Melanesia*. University of California Press.
- Strathern, Marilyn (2020). *Relations. An Anthropological Account*. Duke University Press.
- Terradas, Ignasi (2002). La reciprocidad superada por la equidad, el amor y la amistad. *Endoxa: Series Filológicas*, 5: 205-249.

-
- Torres, Sara (5 de marzo de 2021). La amistad como modo de vida: una cultura de las amigas-amantes. *El Salto*. Recuperado de: <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/amistad-modo-vida-cultura-amigas-amantes>
- Valdés, Alicia (2024) Amistad radical Capítulo I del contraprograma experimental de radicalización de los afectos. En: VV.AA. *(h)amor9 amigas* (pp. 87-110). Madrid: Continta me tienes.
- Valdés, Alicia (2024). Participación en el podcast *Esas cosas del follar* (26 junio 2024): Amistad radical, la politización de los vínculos.
- VV.AA. *(h)amor9 amigas*. Madrid: Continta me tienes.
- Vasallo, Brigitte (2018). *Pensamiento monógamo. Terror poliamoroso*. Madrid: La oveja roja.
- Whitaker, Robin (2011). The Politics of Friendship in Feminist Anthropology. *Anthropology in Action*, 18(1): 56-66.
-

